

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON
“AYT GÉNOVA HIPOTECARIO X, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA”**

De: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**, en su condición de Sociedad Gestora de
“AYT GÉNOVA HIPOTECARIO X, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA”
Paseo de la Castellana, 143 – 7º
28046 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**
Miguel Ángel, 11 – 1ª planta
28010 Madrid

D. Luis Miralles García, en nombre y representación de **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.** (la “Sociedad Gestora”), domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en su condición de Director General de la entidad, debidamente facultado al efecto y en relación con el fondo de titulización hipotecaria denominado **“AYT GÉNOVA HIPOTECARIO X, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA”** (el “Fondo”)

COMUNICA

- I. Que, con motivo de la publicación de fecha 10 de octubre de 2012, STANDARD & POOR'S rebajó la calificación del Reino de España a BBB-(sf).
- II. Que, como consecuencia de la anterior y del criteria vigente, STANDARD & POOR'S situó la calificación máxima de las titulaciones españolas seis notches por encima de la calificación del Reino de España.
- III. Que, en consecuencia, con fecha 11 de octubre de 2012, dicha Agencia de calificación rebajó la calificación de la Serie que se indica a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
Serie A2	AA-(sf)	AA+(sf)



Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 15 de octubre de 2012.

D. Luis Miralles García
Director General
Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.